



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Polímeros de fuentes renovables para aplicaciones farmacéuticas: Homopolímeros y copolímeros basados en azúcares (MAT2016-77345-C3-2-P)”.

Convocatoria de Julio 2017

REFERENCIA: INV-7-2017-I-027

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Bueno Martínez, Manuel. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: García Martín, María de Gracia. Catedrática de Universidad
- Vocal 2: Alcudia Cruz, Ana. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 26/07/2017 a las 12:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

HAKKOU BOUDI, KHALID

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de
- Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

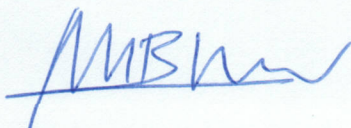
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
ZAPICO HEVIA, ELENA	2.5	0	0	2.5
GARCÍA GARRIDO, CRISTINA	3.0	0.5	0.5	4.0
HAKKOU BOUDI, KHALID	3.0	3.0	3.0	9.0

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

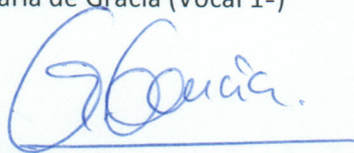
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de julio de 2017

Fdo: Bueno Martínez, Manuel (Presidente)



Fdo: García Martín, María de Gracia (Vocal 1º)

Handwritten signature in blue ink, reading "García", underlined.

Fdo: Alcudia Cruz, Ana (Vocal 2º)

Handwritten signature in blue ink, reading "Ana Alcudia", underlined.

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.